



para la concurrencia de los moros; y pasense
oficios a los tres curas p.^a su asistencia a este
acto con los libros parroquiales necesarios al
efecto, y previendo en la ley de remptaros

Se admitió en la
M. N. a José Sanz
Antonio Sanz. $\frac{2}{2}$ se vio el informe de la Comisión de Justicia
Nacional, sobre la solicitud de José Antonio San-
chez, y la Ciudad acordó admitir Militarro Nacio-
nal a José Antonio Sanchez, dandosele de alta
en la compañía de Cazadores del Batallón, y
pasandore al efecto la oportuna comunicacion
al Comandante.

Cuerpo de Guard.^a $\frac{2}{2}$ se vio un memorial de Andrés Ferruel, rema-
M. N. tante de las obras para la constancia de un
cuerpo de Guardia, manifestando haberlas ejecu-
tado, y pidiendo se le pague su importe, y
la Ciudad acordó dar comisión ala de Justicia
Nacional, para q.^d reconozcan el cuerpo de guar-
dia formado en las oficinas, vajar de las casas
consistoriales, manifestando en el Cabildo inme-
diato si se han ejecutado las obras que aparecen
del expediente.

Vientos y mercados $\frac{2}{2}$ se dió cuenta de un memorial de Juan de la Cruz Pe-
paga. ríago, encargado en la recaudacion de los divos. de la
renta de vientos y mercados, solicitando se declare
que la paga introducida de fuera de los terminos p.^a
venderse ó consumirse en esta Ciudad, se halla compren-
dida en la renta de vientos y mercados, siendo m

